

CAJA NOTARIAL

Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba

MEMORIA Y BALANCE

Ejercicio Económico N° 67

AÑO 2020

Sucre 231 – TE (0351) 4226391 TE/FAX (0351) 4223277
e-mail: info@cajanotarialcba.com.ar
Córdoba



*Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba
Ley 8427 -Sucre 231 –Tel.0351-4227366 – 4226390 - Fax 0351-4223277 – Córdoba
e-mail: info@cajanotarialcba.com.ar*

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Esc. RICARDO SALVADOR PONT VERGÉS

VOCALES TITULARES

Esc. CESAR EDUARDO M. LOPEZ SEOANE

Esc. ENRIQUE FAVRE

Esc. Jub. YOLANDA AMBROGI

Esc. Jub. SILVIA ALBERT de CASTELLANO

VOCALES SUPLENTE

Esc. Jub. CARLOS A. RAMACCIOTTI

Esc. Jub. GUILLERMO N. BERTELLO

Esc. MARÍA FERNANDA CORTES de CASCO

COMISION REVISORA DE CUENTAS

VOCALES TITULARES

Esc. OSVALDO N. CAMOLETTO

Esc. Jub. LEONILDE AUGUSTA VIGILANTE

Esc. JUAN CARLOS BAY

VOCALES SUPLENTE

Esc. RUBÉN FRANCISCO BELLA

Esc. PATRICIA O. RIVA

Esc. LILIANA MARÍA M. BERGESE de SNOPEK

Memoria correspondiente al Ejercicio Económico N° 67

PERIODO Enero a Diciembre de 2020, que debía realizarse en junio de 2021 de la Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba y que por razones de pandemia, no se puede realizar en la fecha fijada.

ESTIMADOS COLEGAS:

Ponemos a consideración de todos los afiliados, la memoria correspondiente al Ejercicio económico número 67 de nuestra caja, a saber:

Período 01-01-2020 al 29-11-2020:

A manera de introducción, debo decir que fue un año atípico, signado por la pandemia, que a partir de marzo de 2020, marcó un antes y un después en nuestro país y en el resto del mundo, en todas las actividades relacionadas con el desarrollo social de cada uno de los países que lo integran. Nunca nos había sucedido, con tal magnitud, una catástrofe como la que estamos sufriendo y que, a más de un año y medio desde su comienzo, no tenemos certeza de cuándo acabará ni cuantas olas seguirán a la primera.

Es así, en este contexto, que las elecciones previstas para marzo 2020, y las asambleas correspondientes a junio y diciembre 2020, no pudieron llevarse a cabo en las fechas previstas.

La actividad Notarial, a partir de Marzo 2020, se vio seriamente afectada por los decretos de necesidad y urgencia, que se emitieron e impusieron el total aislamiento de los sectores productivos de la sociedad. Salvo los esenciales, se paralizaron las actividades sociales hasta fines de julio de 2020, en que se comenzó a transitar una nueva normalidad, con matices menos rigurosos y con el concepto de distanciamiento y protocolo de cuidados personales, a los fines de continuar con las actividades sociales y reanudar la movilidad de los distintos actores sociales para empezar a dinamizar la economía.

La Caja Notarial, sufrió el impacto al comienzo de la Pandemia y durante 4 meses la actividad estuvo muy afectada por las medidas dispuestas, lo que repercutió en los afiliados activos, jubilados y pensionados, pero gracias a las previsiones y las medidas tomadas ayudaron a aliviar, la situación, y que no se vieran afectados los servicios que presta normalmente a sus afiliados, como el pago de los haberes jubilatorios y prestaciones que otorga, ayudada por los medios técnicos de comunicación vía internet, trabajando su personal de manera virtual y remota, para satisfacer las necesidades de los afiliados.

Esta situación comenzó a mejorar a partir de Agosto 2020, lográndose retomar la presencialidad de la planta de empleados, a partir de esa fecha, normalizándose las tareas internas.

También a partir de setiembre se comenzó a trabajar para reanudar el proceso eleccionario que había quedado suspendido por las medidas, como así también la asamblea correspondiente al mes de junio 2020, también pospuesta por las mismas razones.

A pesar de los efectos que produjo la pandemia en el 2020, la institución pudo cumplir con sus jubilados y pensionados otorgando dos aumentos en ese periodo, que igualaron los índices de inflación ocurridos en ese periodo, gracias a la recuperación observada en nuestra actividad, en los últimos cinco meses del año pasado, lo que posibilitó efectuar esos ajustes.

Finalmente el 13 de Noviembre de 2020, se llevó a cabo la votación vía postal, para elegir las autoridades para conducir la institución por un nuevo periodo, habiéndose logrado por primera vez en los 67 años de historia de la caja, una masiva participación de todos los afiliados tanto de capital como del interior, logrando imponerse la lista Solidaridad Notarial, con 504 votos, sobre la lista Consolidación y Fortalecimiento Notarial, que obtuvo 204 votos, pudiendo normalizarse el proceso suspendido en marzo 2020.

Esc. JUAN CARLOS BAY
Presidente
CAJA NOTARIAL

Período 30-11-2020 al 31-12-2020:

Es así que el día 30 de noviembre 2020, asumió el nuevo Consejo De Administración que presido, para conducir la institución por un nuevo periodo de 4 años.

El día 30 de Diciembre de 2020, se llevó a cabo vía zoom, las Asambleas correspondientes a los meses de Junio 2020 y Diciembre 2020, a los fines de regularizar las presentaciones de las mismas y cumplir con las disposiciones legales.

Es preciso destacar que en este ejercicio económico número 67, nuestro Consejo de Administración a compartido sólo un mes.

Desde el mismo mes de diciembre 2020, en cuanto a la estructura interna de la institución, el Consejo está trabajando en reorganizar, ordenar y controlar todos los procesos administrativos que se gestionan en los distintos departamentos que la integran, con el fin de poder brindar a todos nuestro afiliados, la atención y dedicación que necesitan, implementando y modernizando los sistemas, que hacen al funcionamiento eficiente de todos los servicios y beneficios que se prestan, con la esperanza y el convencimiento de realizar los mejores esfuerzos, con la ayuda y colaboración de todos, estoy seguro, lo lograremos.

Esc. RICARDO S. PONT VERGES
Presidente
CAJA NOTARIAL

Sres. AFILIADOS:

El Consejo de Administración de la Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 10º inc. "h" de la Ley 8427, pone a consideración de la Honorable Asamblea, la presente Memoria correspondiente al Ejercicio Económico número sesenta y siete (67º), cerrado el 31 de diciembre de 2020.-

MEMORIA ANUAL

ASAMBLEAS GENERALES

En el transcurso de 2020 se realizó, mediante la aplicación de videoconferencias denominada "zoom", la Asamblea General Ordinaria desarrollada el día 30 de Diciembre de 2020 que aprobó la Memoria Anual y Balance al 31 de Diciembre de 2019 y el Presupuesto de Gastos y Plan de Inversiones para el año 2021.

AFILIACIONES AÑO 2020

<u>Nº</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Fecha de Juramento:</u>	<u>Afiliado/a Nº</u>
1	CORZANO AVILA, Maria Jose	07/01/2020	1795
2	PAEZ PIERI, Ayelén Haydeé	08/06/2020	1796
3	MONFERINI, Julia	08/06/2020	1797
4	CACERES, Sebastián José	17/03/2020	1798
5	ROJAS MORESI, Santiago José	01/07/2020	1799
6	GROSSO, Geovana Celeste	26/12/2019	1800
7	FRIZZO, María Inés	29/07/2020	1801
8	MUÑOZ, Romina Ana	29/07/2020	1802
9	NARVAJA LUQUE, Eduardo Guillermo	05/10/2020	1803
10	CIGNETTI, Carlota	05/10/2020	1804
11	IBAÑEZ GARCÍA, Juan Pablo	04/11/2020	1805
12	CASTOLDI, Nicolás	14/10/2020	1806
13	PAUTASSO, Agostina	14/12/2020	1807
14	ARRIETA, Francisco Javier	25/11/2020	1808
15	AGUIRRE CHICELINO, Ariel Rubén	25/11/2020	1809

AFILIADOS FALLECIDOS AÑO 2020

<u>Nº</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Fecha de fallecimiento:</u>	<u>Afiliado/a Nº</u>
1	ZOLDANO, JORGE ALBERTO	Fallecimiento: 18/09/2020	Afil. 0875
2	VIDELA, ADOLFO LUIS	Fallecimiento: 03/10/2020	Afil. 0814
3	GIANINETTO, FRANCISCO JORGE	Fallecimiento: 11/11/2020	Afil. 768

PENSIONADOS FALLECIDOS AÑO 2020

<u>Nº</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Fecha de fallecimiento:</u>	<u>Pensionado/a Nº</u>
1	D'ALESSANDRO de ANGARONI, Nelly	06/02/2020	349
2	MARTINEZ FERRER de CASAS, Angélica	05/04/2020	345
3	SUAID, Alicia Susana	06/05/2020	519
4	FOURNIER de PASTORE, Nelly	07/05/2020	163
5	FORAY de MARTINEZ RECABARREN, Edit Raquel	08/03/2020	439
6	ETCHEVERRY de MAGGI, DELIA ESTHER	29/09/2020	292
7	CRUZ de QUIROGA, TRINIDAD	30/09/2020	310
8	AVILA, FERNANDO ARGENTINO	04/10/2020	467*y jub. 286
9	ALZUGARAY, AMELIA	01/12/2020	465

JUBILADOS FALLECIDOS AÑO 2020

<u>Nº</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Fecha de fallecimiento:</u>	<u>Jubilado/a Nº</u>
1	LOCATTI VALENTE, Graciela R.	Fallecimiento: 12/02/2020	Jubil. 621
2	PEREZ URIBURU, Maria Esther	Fallecimiento: 14/02/2020	Jubil. 676
3	GIORDANO de GAGGINO, Marta Beatriz	Fallecimiento:12/03/2020	Jubil. 503

4	SANCHEZ de RIGO, Norma	Fallecimiento:14/03/2020	Jubil. 593
5	RAMACCIONI, Jorge Eduardo	Fallecimiento: 25/03/2020	Jubil. 611
6	RODRIGUEZ de MARQUINEZ, Dora A.	Fallecimiento: 02/04/2020	Jubil. 510
7	ARIAS GARCIA, Martha Beatriz	Fallecimiento: 11/05/2020	Jubil. 368
8	AVILA, FERNANDO ARGENTINO*	Fallecimiento: 04/10/2020	Jubil. 286* y pens.467
9	BERTUCCI de JAUREGUI, Nora Lis	Fallecimiento: 15/10/2020	Jubil. 604
10	ZARAZAGA de PIZARRO, Josefa Arminda	Fallecimiento: 08/10/2020	Jubil. 617
11	SUCUNZA, Miguel Antonio	Fallecimiento: 19/12/2020	Jubil. 691

PRESTACIONES:

En el ejercicio 2020 fueron otorgadas las siguientes prestaciones:

JUBILACIONES

<u>Nº</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Desde:</u>	<u>Jubilado/a Nº</u>
1	VAGGE, Silvia Norma	30/12/2019	682
2	VAQUERO de ALONSO, Danae Leonie	17/01/2020	683
3	VALLVE de ARBOIX, Isabel Alicia	13/02/2020	684
4	VALENTINUZZI de FOGLINO, Ana María	28/02/2020	685
5	GILLI PONTI, Raquel Ada	27/05/2020	686
6	WAGNER, Ruth Noemí	28/05/2020	687
7	ALIAGA MOYANO, Víctor Alfredo	11/06/2020	688
8	GALLINO, Eduardo	01/07/2020	689
9	OSTREMSKY, Ethel	24/07/2020	690
10	SUCUNZA, Miguel Antonio	20/08/2020	691
11	DOIFT, Myriam Paulina	24/08/2020	692
12	ALVAREZ CORTES, Raquel Haydee	11/08/2020	693
13	PERALTA JAIME, Zulma	09/09/2020	694

PENSIONES

<u>Nº</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Desde:</u>	<u>Pensionado/a Nº</u>
1	DIAZ, Magdalena del Milagro	25/03/2020	538
2	DAURIA, María Esther – VIDELA, Sebastián	03/10/2020	539
3	PEREZ, Magdalena Beatriz	18/09/2020	540
4	PACIENCIA, Esmeralda Beatriz	11/11/2020	541

AFILIADOS QUE RENUCIAN

<u>Nº</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>Desde:</u>	<u>Afil.</u>
1	PASQUALI, Leticia	23/12/2019	1666
2	NANNINI, MARIANA	03/11/2020	1782

Totales por categoría al 31/12/2020:

Afiliados Activos 717
Afiliados Jubilados 168
Pensiones 139

Subsidios otorgados:

Subsidios por Fallecimiento:	15
Subsidios por Nacimiento y/o Adopción:	22
Subsidios por Matrimonio:	6
Subsidio por Incapacidad transitoria:	3

INFORME OFICINA DE APORTES

Atención al público:

En el año 2020, con motivo de la situación de pandemia mundial decretada por la OMS, el decreto de Aislamiento Social, Preventivo y obligatorio dictado por el Ejecutivo Nacional y sus sucesivas prórrogas, trajo aparejado, el trabajo “home office” por parte del personal de las oficinas de préstamos y aportes, quienes con sus teléfonos celulares personales y computadoras, procuraron establecer un contacto estrecho con los señores afiliados, evacuando sus consultas, solucionando problemas, compartiendo el día a día con ellos la realidad que todos transitábamos, incluso fuera del horario laboral.

Página Web

En el año 2020, por las razones de público y notorio conocimiento expresadas en el punto que antecede, la página Web y sus operadores informáticos, tuvieron un protagonismo especial, facilitando de manera expedita con sucesivas herramientas la conexión segura y rápida con los afiliados, potenciando el uso del SISDECLA.

Registro General (Control de Aportes)

En el año 2020, por las razones expresadas en los puntos que anteceden, de manera paulatina y a partir de la última semana del mes de Junio 2020, se reanudó la tarea de control de aportes jubilatorios que realiza personal de esta Oficina en el Registro General y delegaciones, referidas a las inscripciones directas de Escrituras labradas en “otra jurisdicción”. No obstante durante todo el año se efectuó el control en Declaraciones Juradas y se gestionó el cobro de aquellos actos no declarados y/o no abonados.

Gestión de Cobro

Se trabajó en el cobro de aquellas cuotas de servicios médicos, préstamos y otros ítems no abonados lográndose los objetivos trazados al igual que en el cobro de Aportes Jubilatorios adeudados.

Durante el año 2020 el Consejo de Administración atendiendo la situación planteada por la pandemia dispuso una disminución significativa del aporte mínimo jubilatorio.

INFORME OFICINA DE PRÉSTAMOS

En consonancia a lo ya expresado respecto a la situación vivida en el año 2020 con motivo de la Pandemia, en lo que respecta a “Préstamos”, también fue un año distinto en la Caja Notarial. El Consejo de Administración por entonces en funciones, de manera inmediata, y con intención de mitigar las consecuencias derivadas del aislamiento social y la inactividad notarial, dispuso la implementación de los siguientes préstamos, a saber:

Préstamos personales

Trescientos setenta y un (371) préstamos “***EXTRAORDINARIOS***” a los Sres. **Afiliados Activos** por la suma total de **\$ 37.100.000,00.-** Estos préstamos de \$ 100.000,00 cada uno, se acordaban en un trámite

expeditivo realizado en el SISDECLA, pagadero en quince meses, con cuatro meses de gracia, a una tasa fija del 12%.

Dieciocho (18) préstamos “**AYES**” **Afiliados Activos** por la suma total de **\$ 8.850.000,00.-**.-Estos préstamos tuvieron en vigencia desde el 01/06/2020 al 31/08/2020, con un monto máximo de \$ 500.000,00, cada uno, se otorgaron a quienes lo solicitaban y daban cumplimiento a los requisitos exigidos en la Resolución del Consejo, pagaderos en 36 meses, de los cuales los 6 primeros meses se consideraban período de gracia, con una tasa de interés inicial hasta la cuota 13 del 18% nominal anual.

Seis (6) préstamos personales a **Jubilados** por la suma total de **\$ 2.070.000,00.-**

Veintiocho (28) préstamos personales a **Afiliados Activos** por un monto total de **\$ 15.082.748,20-**

Total de Préstamos acordados: **cuatrocientos veintitrés (423)**

Total de capital prestado: **\$ 63.102.748,20.-**

INFORME OFICINA DE INSPECCIONES

En el año 2019 en condiciones habituales este equipo inspeccionó 427 escribanos entre interior y capital.

En el año 2020 y con las restricciones impuestas por la Pandemia y la regulación establecida por el COE se fiscalizaron 332 escribanos (273 de Córdoba Capital y 59 del interior), habiendo quedado pendientes de inspección períodos que comprenden el año 2018 a 74 escribanos en total; objetivo que se terminó de cumplir en los tres primeros meses del año 2021.

Del total de inspeccionados, un 51,81%, es decir más de la mitad, resultó con diferencias por observaciones de escrituras y actos omitidos, actos declarados con distinto valor económico y/o denominación y Períodos de Declaraciones Juradas e intereses impagos.

Del total de observados, el 88,89% abonó las diferencias, el cobro del 11,11% fue informado y derivado para gestión de cobro a la Oficina de Aportes.

La diferencia por observaciones detectadas en el referido año asciende al monto de \$10.970.572,93.-

INFORME OFICINA DE SERVICIO MÉDICO

Gestión de la Red de Prestadores de Servicios Asistenciales

Con el propósito de sostener una red prestacional de amplia accesibilidad y calidad, durante el año 2020 se continuó incorporando instituciones bajo convenio prestacional, tanto en Córdoba Capital como en localidades del interior provincial.

Asimismo, y con el objeto de sostener los convenios prestacionales existentes en óptimo funcionamiento, se procedió a la actualización de aranceles con la totalidad de las instituciones sanatoriales y asociaciones profesionales.

Ampliación de Coberturas

Durante el año 2020 se amplió la cobertura de nuevas prácticas, tanto preventivas como de diagnóstico y de tratamiento, que poseen evidencia científica de efectividad clínica y validación académica.

Actualización de Montos de Reintegro por Prestaciones Fuera de Convenio

Se produjo una significativa actualización en los montos de reintegro de las prestaciones que los afiliados de la Caja Notarial efectúan en prestadores que no se encuentran bajo convenio con nuestra institución, que se tradujo en una mejora promedio de más del 45% de los montos reintegrables.

Gestión del Sistema de Autorización de Prácticas on-line

Durante el año 2020 se continuó avanzando en el proceso de implementación de un sistema de autorización directa, vía internet, de las prácticas médicas que se realizan en instituciones bajo convenio, el cual fuera oportunamente iniciado durante el año 2010.

Estos avances nos permiten tener hoy incorporados al sistema a la casi totalidad de los prestadores de Córdoba Capital y a un significativo número de prestadores de localidades del interior provincial.

INFORME OFICINA DE SERVICIO ODONTOLÓGICO

Se realizó nuevo convenio con la Federación Odontológica de la provincia de Córdoba, con nomenclador vigente a partir de enero 2020. Continúa la validación de la utilización del radiovisiógrafo como medio de diagnóstico y la utilización de pernos de fibra de vidrio como su correspondiente homólogo (perno muñón simple) Durante el año 2020 se mantuvo estable la tendencia del gasto odontológico.

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

(Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre 31/12/2020)

Domicilio Legal: Sucre 231

Córdoba Capital, Provincia de Córdoba.

Actividad Principal: Administración del sistema previsional de asistencia y de prestaciones de servicios.

C.U.I.T.: 30-99922931-6

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Ley de creación: N° 8427 (Boletín oficial del 10-11/10/1995), antes Números 4390 y 6494.

Ejercicio Económico Número: 67

Iniciado el: 01-01-2020

Finalizado el: 31-12-2020

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

	AL 31/12/2020 (Expresado en Moneda de cierre 2020)	AL 31/12/2019 (Expresado en Moneda de cierre 2020)
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.a)	121.506.069,80	32.628.420,85
Inversiones Corrientes (Nota 2.b)	970.753.927,23	1.332.255.678,91
Cuentas por Cobrar (Nota 2.c)	33.125.851,64	40.245.959,81
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 2.d)	272.708.962,27	136.185.897,61
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.398.094.810,94	1.541.315.957,18
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones No Corrientes (Nota 2.b)	2.235.983.627,86	1.226.439.648,35
Cuentas por Cobrar (Nota 2.c)	110.028.217,69	133.677.807,73
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 2.f)	121.803,53	165.824,04
Bienes de Uso (Nota 1.3.b y Anexo II)	46.385.647,47	46.834.790,95
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.392.519.296,55	1.407.118.071,08
TOTAL ACTIVO	3.790.614.107,49	2.948.434.028,26
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 2.g)	27.793.006,53	19.784.227,06
Previsiones (Nota 2.h)	418.402,50	3.240.003,04
TOTAL PASIVO CORRIENTE	28.211.409,03	23.024.230,10
PASIVO NO CORRIENTE		
No existen	0,00	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	28.211.409,03	23.024.230,10
PATRIMONIO NETO (s/estado correspondiente)	3.762.402.698,46	2.925.409.798,16
TOTAL: PASIVO + PATRIMONIO NETO	3.790.614.107,49	2.948.434.028,26

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrione, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

	AL 31/12/2020	AL 31/12/2019
RECURSOS ORDINARIOS	963.331.707,66	737.383.010,21
Por Aportes Jubilatorios	823.651.591,37	602.893.408,16
Por Asistencia Médica	139.680.116,29	134.489.602,05
GASTOS ORDINARIOS (Anexo II)	-746.013.770,38	-741.115.568,73
Por Prestaciones (Jubilaciones y Pensiones)	-457.309.359,14	-450.500.861,18
Por Servicios Médicos y Odontológicos	-179.649.779,37	-179.210.823,88
Por Gastos de Funcionamiento	-108.519.538,94	-110.871.334,09
Amortizaciones de bienes	-535.092,93	-532.549,58
SUPERAVIT OPERATIVO	217.317.937,28	-3.732.558,52
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIAS (Incluye RECPAM)	624.343.227,29	-414.199.070,32
SUB-TOTAL	841.661.164,57	-417.931.628,84
OTROS INGRESOS Y GASTOS	0,00	0,00
SUPERAVIT ORDINARIO	841.661.164,57	-417.931.628,84
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
SUPERAVIT FINAL	841.661.164,57	-417.931.628,84

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrione, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO ANUAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

RUBROS	FONDO DE PREVISION ACUMULADO	SALDO POR REVALUACION	FONDO DE PREVISION ALTA Y MEDIA COMPLEJIDAD	FONDO DE RESERVA Art. 23 LEY 8427	SUPERAVIT ACUMULADO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2020	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2019
Saldos al inicio del ejercicio (*) - (Nota 4)	3.200.076.626,20	3.931.801,81	0,00	139.332.998,99	-417.931.628,84	2.925.409.798,16	3.341.994.262,18
Movimientos del ejercicio	-471.073.507,56	0,00	0,00	48.473.614,45	417.931.628,84	-4.668.264,27	1.347.164,82
Déficit final del ejercicio				0,00	841.661.164,57	841.661.164,57	-417.931.628,84
SALDOS AL CIERRE DEL EJERC.	2.729.003.118,64	3.931.801,81	0,00	187.806.613,44	841.661.164,57	3.762.402.698,46	2.925.409.798,16

(*) Valores Expresados en Moneda de Cierre - Se aplicó la Alternativa N° 3 del Recordatorio N° 16 del CPCE Cba

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrione, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Metodo Directo)

EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

VARIACIONES DE FONDOS	AL 31/12/2020	AL 31/12/2019
Efectivo al Inicio	32.628.420,85	44.736.000,81
Efectivo al Cierre	121.506.069,80	32.628.420,85
 Aumento del Efectivo	 88.877.648,95	 -12.107.579,96
 CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Otorgamiento de Créditos	-15.401.008,81	-42.561.523,44
Otorgamiento de Otros Créditos	-172.675.680,65	-37.763.235,35
Ingresos por Nuevas Deudas Operativas	13.260.803,18	4.500.304,64
Cobranza de Aportes Jubilatorios	669.604.509,49	514.263.959,57
Cobranza de Servicios Médicos y Odontológicos	113.555.824,73	114.718.712,03
Pago de Prestaciones - Jubilaciones y Pensiones	-457.309.359,14	-450.500.861,18
Pago de Prestaciones - Servicios Médicos y Odontológicos	-179.649.779,37	-179.210.823,88
Cobranza de Fondo Alta Complejidad y Otros	-6.629.756,77	1.347.164,82
Pago de Gastos Generales y Sueldos	-108.519.538,94	-110.871.334,09
RECPAM del Efectivo y Equivalentes	-12.685.690,81	-2.634.995,35
 Flujo Neto de efectivo por actividades operativas	 -156.449.677,09	 -188.712.632,23
 Actividades de inversión		
Colocaciones a Plazo Fijo y Títulos Públicos	-1.327.286.784,10	-657.290.141,43
Resultados Financieros	1.572.700.059,60	834.224.474,85
Bienes de Uso	-85.949,44	-329.281,15
 Flujo Neto de efectivo por actividades de inversión	 245.327.326,05	 176.605.052,28
 AUMENTO NETO DE EFECTIVO	 88.877.648,95	 -12.107.579,96

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrión, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ANUAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

NOTA 1: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más relevantes aplicadas en los estados contables correspondientes al ejercicio anual iniciado el 1 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020 y la información complementaria fueron las siguientes:

1.1. Presentación de los estados contables

Los presentes estados contables, se presentan conforme a las Normas Generales y Particulares de Exposición y Valuación Contable contenidas en las Resoluciones Técnicas Nos. 6, 8, 11, 16, 17 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y Resolución Técnica N° 6.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18 disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables y los del año anterior han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y Resolución Técnica N° 6.

Opciones de las Resoluciones FACPCE JG N° 539/18 y RT 6 utilizadas en la preparación de los EECC y sus efectos:

El ente optó por exponer en una misma línea los “Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda-RECPAM) en el estado de recursos y gastos, de acuerdo a las sección IV.B9. de la RT 6.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrione, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ANUAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

NOTA 1: POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

1.3 Criterios de valuación

a. Fondo de caja y bancos, créditos y pasivos que corresponden a operaciones liquidables, sin cláusulas de ajuste o indexación.

Se expresan a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder los intereses devengados a la fecha del estado de situación patrimonial según las cláusulas específicas de cada operación.

No se ha considerado necesaria la segregación de componentes financieros implícitos por su escasa significatividad.

b. Bienes de Uso

Han sido valuados a su costo de incorporación reexpresado a moneda de cierre del ejercicio de acuerdo a lo señalado en el inciso 1.2 de la Nota 1, neto de la depreciación acumulada. La amortización de los bienes de uso se calcula por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los valores residuales de dichos bienes, considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

c. Uso de estimaciones.

La preparación de los estados contables de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que el Consejo de Administración de la Entidad efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Las resoluciones e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

d. Títulos Públicos

La entidad optó por valuar el sus títulos públicos en pesos ajustados por CER (CUAP), a su valor técnico, en razón de que tiene la intención de mantener tales títulos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo (punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - F.A.C.P.C.E.).

e. Moneda extranjera (dólar estadounidense) y títulos públicos en dólares estadounidenses.

Para la valuación de estos activos se utilizó la cotización del dolar MEP (Mercado Electrónico de Pago), al 31-12-20, de \$ 139,99 por cada dólar o título en dólar, por ser el mercado donde la Entidad opera habitualmente (puntos 5.1 y 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - F.A.C.P.C.E.). Dicha cotización ya fue utilizada en el ejercicio anterior.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrione, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ANUAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

NOTA 2-COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

a) CAJA Y BANCOS	AL 31/12/2020	AL 31/12/2019
	\$	\$
Efectivo y Fondo Fijo	13.482.813,53	6.839.112,62
Banco de Córdoba - Cta. 8513/3	403.183,60	482.685,04
Banco de Córdoba - Cta. 6899/4	11.261.408,92	2.991.488,31
Banco de Córdoba - Cta. 9031/03	25.354.341,03	10.912.323,10
Banco de Córdoba - Cta. 9032/01	1.089.626,66	772.430,27
Banco de Córdoba Dólares - Cta. 402961/06	30.224.966,52	9.483.692,41
Banco Nación - Cta 206/00	39.618.742,67	1.038.047,45
Banco Provincia Buenos Aires CC Pesos 5616/6	70.986,87	108.641,65
TOTAL	121.506.069,80	32.628.420,85
b) INVERSIONES CORRIENTES	AL 31/12/2020	AL 31/12/2019
	\$	\$
Toronto Trust Ahorro	6.639.211,82	7.191.723,21
Toronto Trust Renta Fija - Clase B	21.651.908,63	21.491.277,08
Toronto Trust Crecimiento U\$S	144.316.479,14	0,00
AV S.A. Tenencia de Saldo	90.021,89	176.229.562,88
Banco Hipotecario - Cta 36982/9	241.227,63	974.026,19
Banco Hipotecario Dólares - Cta 13094646	97.080.525,59	87.064.873,06
Letras del Tesoro Capitalizables (LECAPs)	0,00	1.923.362,67
Letras del Tesoro (LETES)	0,00	382.435.987,47
Bono de la Nación Argentina 2020 (AO20)	0,00	333.640.021,86
Boncer 2020 (TC20)	0,00	60.617.958,13
Bono en pesos (TJ20)	0,00	58.444.597,53
US Treasury Note Vto. 31-03-20	0,00	74.618.656,18
US Treasury Bill ZCP Vto. 26-03-20	0,00	127.623.632,64
US Treasury Bill ZCP Vto. 25-03-21	460.809.814,66	0,00
Letra Muni Cba 29-06-2021	5.000.000,00	0,00
FCI Compass Renta Fija - Clase B	234.924.737,86	0,00
TOTAL	970.753.927,23	1.332.255.678,91
c) CUENTAS POR COBRAR	AL 31/12/2020	AL 31/12/2019
	\$	\$
DEUDORES POR PRESTAMOS		
Préstamos Personales	70.281.468,51	116.844.735,58
Préstamos con Garantía Prendaria	1.353.649,60	2.473.501,08
Préstamos con Garantía Hipotecaria	36.955.029,72	54.103.118,38
Préstamos Especial Covid-19 y AYE	34.194.882,03	0,00
Préstamos Diversos	369.039,47	502.412,50
TOTAL	143.154.069,33	173.923.767,54

De los cuales \$ 33.125.851,64 son Corrientes y \$ 110.028.217,69 son No Corrientes.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrione, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ANUAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

NOTA 2-COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	AL 31/12/2020	AL 31/12/2019
	\$	\$
Aportes Jubilatorios a cobrar	238.208.196,10	110.084.849,35
Deudores Varios por descubiertos	31.377.851,64	25.718.301,53
Previsión Deudores Varios por descubiertos	-12.039.177,40	-6.280.309,91
Deudores Varios por Servicios Médicos	931.431,71	320.747,22
Anticipos Sueldos Personal	0,00	695.683,97
Valores a recuperar	0,00	5.445,62
Acreditación duplicada en cuenta	0,00	-107.036,67
Aportes Jubilatorios DDJJ Impagas	19.084.463,61	8.070.935,89
Fondo Subsidio por Fallecimiento a cobrar	4.688.428,42	1.712.748,55
Previsión Aportes Jubilatorios DDJJ Impagas	-9.542.231,81	-4.035.467,94
TOTAL	272.708.962,27	136.185.897,61

e) INVERSIONES NO CORRIENTES

	AL 31/12/2020	AL 31/12/2019
	\$	\$
Bono a la Par en pesos ajustable por CER (PARP)	9.241.580,46	8.017.649,29
Bono de la Nación Argentina 2021 (AA21)	0,00	82.448.169,46
Bonar 2024 (AY24)	0,00	130.703.068,68
Bono a la Par Step Up Ley NY (PARY)	0,00	80.976.369,90
Bono Provincia de Córdoba 2026 (CO26)	48.691.530,00	29.481.337,89
Bono Cuasipar (CUAP)	546.704.452,39	543.064.325,31
Bono de la Nación Argentina 2025 (AA25)	0,00	66.471.340,26
Bono de la Nación Argentina 2026 (AA26)	0,00	92.650.477,04
Bono de la Nación Argentina 2017 (A2E7)	0,00	116.626.427,39
Bono de la Nación Argentina 2117 (AC17)	0,00	69.567.840,37
Bono de la Nación Argentina 2046 (A46)	0,00	6.432.642,77
Bono de la Nación Argentina 2038 (AE38)	27.475.347,00	0,00
Bono de la Nación Argentina 2030 (AL30)	380.730.331,19	0,00
Bono de la Nación Argentina 2029 (AL29)	12.435.779,10	0,00
Bono de la Nación Argentina 2029 (GD29)	6.010.075,00	0,00
Bono de la Nación Argentina 2030 (GD30)	208.952.108,61	0,00
Bono de la Nación Argentina 2035 (GD35)	394.815.267,11	0,00
Bono de la Nación Argentina 2041 (GD41)	74.689.525,00	0,00
Bono de la Nación Argentina 2041 (AL41)	257.825.757,00	0,00
Bono Tesoro Vinc. al U\$S (T2V1)	172.568.250,00	0,00
Bono Tesoro Vinc. al U\$S (TV22)	95.843.625,00	0,00
TOTAL	2.235.983.627,86	1.226.439.648,35

f) OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

	AL 31/12/2020	AL 31/12/2019
	\$	\$
Deudores en Gestión Judicial - Ptmos y Descubierto	121.803,53	165.824,04
TOTAL	121.803,53	165.824,04

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrión, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ANUAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

NOTA 2-COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

g) DEUDAS

	AL 31/12/2020	AL 31/12/2019
	\$	\$
Caja Jubilaciones Ap. Patr. A Depositatar	1.411.453,89	1.358.800,23
Caja Jubilaciones Ap. Emp. A Depositatar	1.587.885,62	1.528.650,26
Sueldos a pagar	0,00	324.015,78
Retenc. A Depositatar Afilados ECCO	9.660,00	8.481,56
Retenc. A Depositatar Jubilados Col. Esc.	150,00	40,84
Retenc. A Depositatar Jubilados Centro Esc. Jub.	177.720,00	78.185,54
Retenc. A Depositatar Jubilados ECCO	13.800,00	12.116,51
Retenc. A Depositatar Jubilados Caruso	0,00	13.428,15
Retenc. A Depositatar Jubilados Embargos	-63.693,00	-70.119,89
Retenc. A Depositatar Pensionados Centro Esc. Jub.	135.920,00	60.405,58
Retenc. A Depositatar Pensionados Caruso	42.241,60	41.898,08
Retenc. A Depositatar Pensionados ECCO	4.140,00	3.634,95
Retenc. A Depositatar Urgencias (Emp., Afil., Jub. y Pens)	791.629,00	611.275,20
Retención por falla de caja	7.961,83	8.809,56
Jubilaciones a pagar	0,00	445.387,60
Pensiones a pagar	0,00	1.371.657,01
Servicios Médicos Sociales a pagar	10.945.331,57	10.705.318,63
Servicios Odontológicos a pagar	199.501,70	350.022,08
Fondo Subsidio por Fallecimiento a pagar	0,00	1.089.124,70
D.G.I. Retenciones Ganancias a pagar	4.169.946,93	3.187.864,53
Fondo de alta complejidad a pagar	10.659.161,45	0,00
Caja Prof de la Salud Retenciones a pagar	0,00	20.956,18
Fondo para Subsidios	-2.580.670,50	-1.788.928,85
Asociación Bancaria Cuota Social	141.969,93	131.490,83
Contribución Solidaria 1% Bancaria a Pagar	0,00	157.869,33
ART a pagar	134.067,98	130.054,00
Seguro de Caja Tucumán	45,63	62,12
Seguro de Vida Automotor - Ley 5501	4.782,90	3.726,55
TOTAL	27.793.006,53	19.784.227,06

h) PREVISIONES

	AL 31/12/2020	AL 31/12/2019
	\$	\$
Previsión por Juicios Varios	418.402,50	3.240.003,04
TOTAL	418.402,50	3.240.003,04

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrione, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ANUAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

NOTA 3- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO: SU SIGNIFICADO.

Según la Resolución Técnica N° 16 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en lo atinente a los requisitos de la información contenida en los ESTADOS CONTABLES que requieren cualidades de la información, en especial la aproximación a la realidad, considerando la sustancia sobre la forma (esencialidad) y la pertinencia, el ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO significa el FONDO PREVISIONAL DE COBERTURA destinado al pago de las prestaciones futuras, conforme a la ley n° 8427 de creación de la Caja Notarial.

NOTA 4 - EXPOSICIÓN DEL ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO (EEP)

El ente ha aplicado la alternativa N° 3 del recordatorio N° 16 del CPCE Cba , exponiendo los saldos al inicio del ejercicio y los movimientos del ejercicio a valores de moneda de cierre del 31 de Diciembre de 2020.

NOTA 5 - CORONAVIRUS (COVID-19) Y HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A partir del mes de diciembre 2019, el mundo está bajo la amenaza del virus surgido en China bajo la denominación de COVID-19, que por sus características y facilidad de contagio, se convirtió en una pandemia que impacta a nivel mundial en la salud de las personas y en las economías de los países, lo que probablemente seguirá produciendo resultados inciertos en la Caja Notarial. En efecto, durante gran parte del año 2020, el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional para disminuir el impacto de dicha pandemia, hizo que la actividad económica se recientiera llegando a una pérdida del Producto Bruto Interno Argentino del 10%, que también se pudo advertir en la actividad notarial en los meses de marzo a julio 2020, para luego recuperarse en los últimos cinco meses del año. En los primeros días de marzo 2021 las noticias recibidas del resto del mundo hacen prever que la Argentina recibirá en su otoño - invierno la llamada segundo ola del COVID-19 con sus nuevas cepas, por lo que la Caja Notarial podría tener en el 2021 resultados económicos adversos con la caída de la recaudación de aportes y una necesidad mayor en la prestación de los servicios médicos, en el otorgamiento de préstamos y en cubrir otras necesidades de sus afiliados.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrione, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

BIENES DE USO POR EL EJERCICIO ANUAL EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

VALOR DE ORIGEN					DEPRECIACIONES				ANEXO I	
RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS	AL CIERRE DEL EJERCICIO	VALOR RESIDUAL AL 31/12/2020	VALOR RESIDUAL AL 31/12/2019
Muebles y Utiles	2.448.262,36	172.900,00	241.181,76	2.379.980,59	1.267.295,28	337.825,08	-154.231,21	1.450.889,15	929.091,44	1.180.967,08
Inmuebles	51.413.416,38		0,00	51.413.416,38	5.759.592,50	197.267,85	0,00	5.956.860,35	45.456.556,03	45.653.823,88
TOTAL 31/12/2020	53.861.678,74	172.900,00	241.181,76	53.793.396,97	7.026.887,78	535.092,93	-154.231,21	7.407.749,50	46.385.647,47	46.834.790,95
TOTAL 31/12/2019	53.532.397,59	329.281,14	0,00	53.861.678,74	6.494.338,20	532.549,58	0,00	7.026.887,78	46.834.790,95	

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrione, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTICULO 64 INC. B DEL DECRETO LEY 19550/72 –

RUBRO GASTOS Y SU APLICACIÓN
EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

ANEXO II

RUBROS	TOTAL	AMORTIZACIONES DE BIENES	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	PRESTACIONES	SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS
Jubilaciones	280.698.339,27			280.698.339,27	
Pensiones	176.611.019,87			176.611.019,87	
Servicios Médicos (1)	154.359.080,97				154.359.080,97
Servicios Médicos por re-imputación del saldo del Fondo de Alta Complejidad (1)	19.640.112,00				19.640.112,00
Servicios Odontológicos	5.650.586,40				5.650.586,40
Bienes de Consumo	929.747,48		929.747,48		
Servicios No Personales	15.218.888,69		15.218.888,69		
Sueldos y Cargas Sociales	92.370.902,77		92.370.902,77		
Depreciación Bienes Muebles	337.825,08	337.825,08			
Depreciación Edificio	197.267,85	197.267,85			
TOTALES AL 31/12/2020	746.013.770,38	535.092,93	108.519.538,94	457.309.359,14	179.649.779,37
TOTALES AL 31/12/2019	741.115.568,73	532.549,58	110.871.334,09	450.500.861,18	179.210.823,88

(1) Los egresos en el Fondo de Alta Complejidad en el 2020, fueron superiores a los ingresos del mismo, provocando un saldo de \$ 19.640.112 a favor de la Caja Notarial, por haber esta soportado financieramente el desfasaje. Dicho saldo constituye un “crédito” que la Institución debería recuperar del Fondo que nos ocupa. Ahora bien, al tener la Caja Notarial como objetivo brindar servicios médicos a sus afiliados y al considerarse en la práctica que el crédito citado es de difícil recuperación, porque debería incrementarse significativamente la cuota que conforma el ingreso del “Fondo”, se decidió la re-imputación contable del importe en cuestión, dejando el saldo del Fondo de Alta Complejidad en cero y aumentando el gasto de servicios médicos propios de la “Caja”. La decisión fue tomada por el Consejo de Administración vigente al 31-12-2020, que asumió sus funciones el 01-12-2020, a pesar de que, como todo saldo contable es dinámico y se va formando por los movimientos durante el año.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrione, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

PREVISIONES

EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2020

Cifras en pesos - expresado en moneda de cierre

ANEXO III

RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO
Para Juicios Varios	3.240.003,04	-2.821.600,54	418.402,50
Para Deudores por Descubierto	6.280.309,91	5.758.867,49	12.039.177,40
Aport. Jubilat. DDJJ Impagas	4.035.467,94	5.506.763,87	9.542.231,81
TOTALES AL 31/12/2020	13.555.780,90	8.444.030,81	21.999.811,71
TOTALES AL 31/12/2019	16.359.375,45	-2.803.594,56	13.555.780,90

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Véase mi informe del 8 de Marzo de 2021

Esc. Pont Vergés, Ricardo Salvador
Presidente

Cr. Borrione, Pedro Eduardo
MP 10.4923.9 - C.P.C.E.
U.N.C. - CBA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente, Consejeros, Afiliados, Jubilados y Pensionados
de la CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA
CUIT N° 30-99922931-6, Domicilio legal: Sucre 231 - Córdoba

I-Informe sobre los estados contables

a) Introducción

He auditado los estados contables adjuntos de la CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2020, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 5 y los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019 (expresado a moneda homogénea de Diciembre 2020) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA al 31 de Diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

.....
Cr. Borrione, Pedro Eduardo
M.P. 10.4923.9
C.P.C.E. CORDOBA – U.N.C.

II-Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente concuerdan con lo registros contables de la Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones vigentes.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	31/12/2020	31/12/2019
Activo	\$ 3.790.614.107,49	\$ 2.948.434.028,26
Pasivo	\$ 28.211.409,03	\$ 23.024.230,10
Patrimonio Neto	\$ 3.762.402.698,46	\$ 2.925.409.798,16

Estado de Recursos y Gastos	31/12/2020	31/12/2019
Superávit/Déficit del ejercicio	\$ 841.661.164,57	\$ (417.931.628,84)

c) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Ciudad de Córdoba, 8 de Marzo de 2021.

.....
Cr. Borrione, Pedro Eduardo
M.P. 10.4923.9
C.P.C.E. CORDOBA – U.N.C.

LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

N° 475757

COMITENTE

CUIT 30999229318	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PCIA DE CBA		
FECHA DE INGRESO 12/05/2021	ID DE LA PRESENTACIÓN 0105007	FECHA DE CIERRE 31/12/2020	PERIODO 2020

CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT 20128118841	MATRÍCULA PROFESIONAL 10-04923-9	NOMBRE Y APELLIDO PEDRO EDUARDO BORRIONE
ESTUDIO PROFESIONAL CUIT ---	MATRÍCULA ---	DENOMINACIÓN DEL ESTUDIO ---

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN
N° 475757

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA, conforme facultades otorgadas por Ley Nacional 20.488 (art. 21 inc. I), y Ley Provincial 10.051 y dentro del marco regulatorio dispuesto por la Disp. MD 06/2020, certifica que consta en sus registros que PEDRO EDUARDO BORRIONE, CUIT N° 20128118841 se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10-04923-9 de este Consejo y legaliza la firma inserta en la actuación profesional presentada a través de plataforma web que se corresponde con la que el profesional tiene registrada en el CPCE.



Fecha de Cierre: 31/12/2020
Activo: \$ 3,790,614,107.49
Pasivo: \$ 28,211,409.03
P. Neto: \$ 3,762,402,698.46
Resultado: \$ 841,661,164.57
Var.E.F.E.: \$ 88,877,648.95

Lugar y fecha: CORDOBA, jueves 03 de junio de 2021



OBLEA N° 0100970983



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

Cra. Débora Artaza

SECRETARIA TECNICA

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE CORDOBA

Firmado digitalmente
por ARTAZA Debora
Lisette

Fecha: 2021.06.03
12:18:26 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL



"Los informes certificados o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).



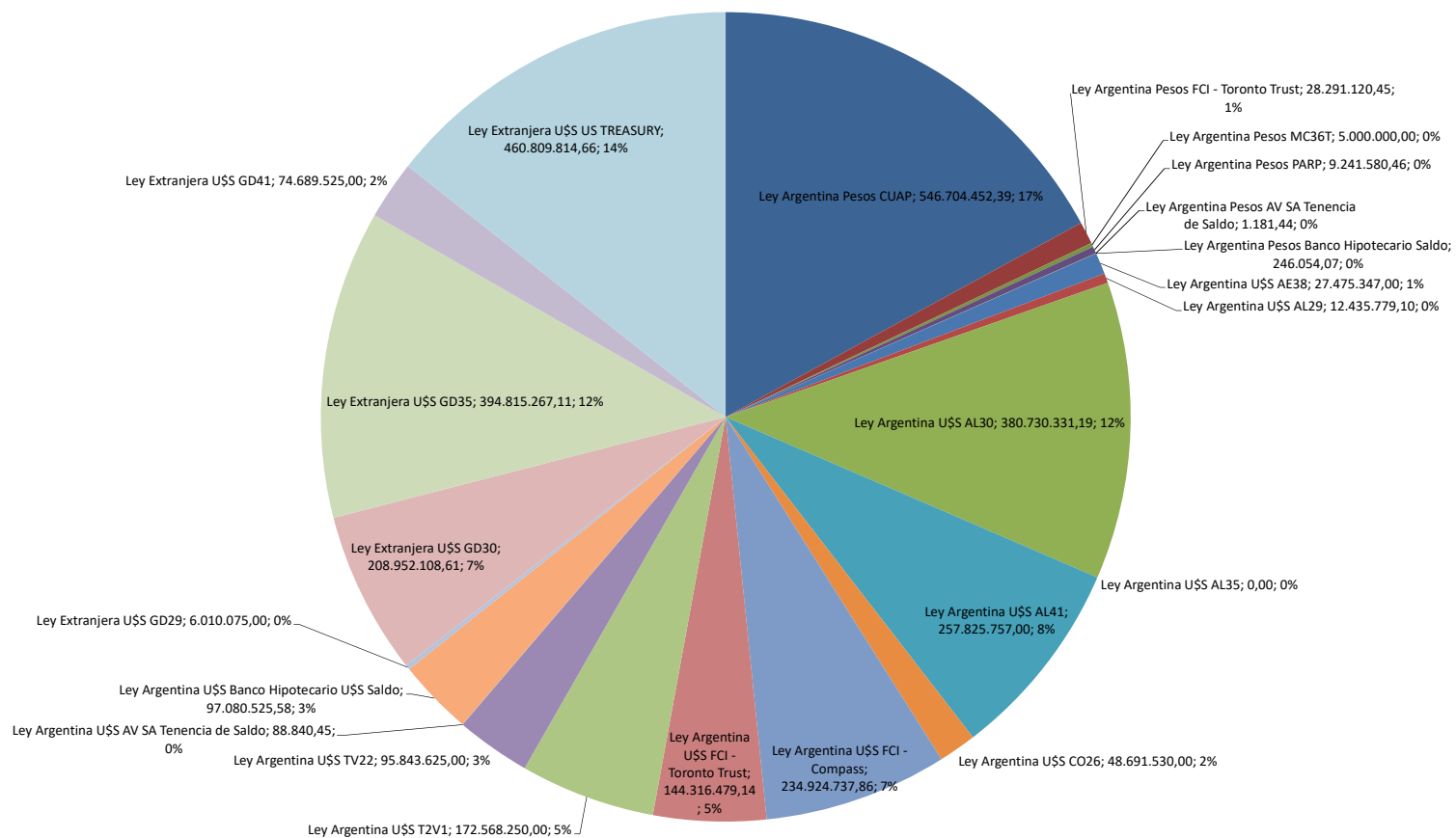
CAJA NOTARIAL

Tenencia al 31-12-2020

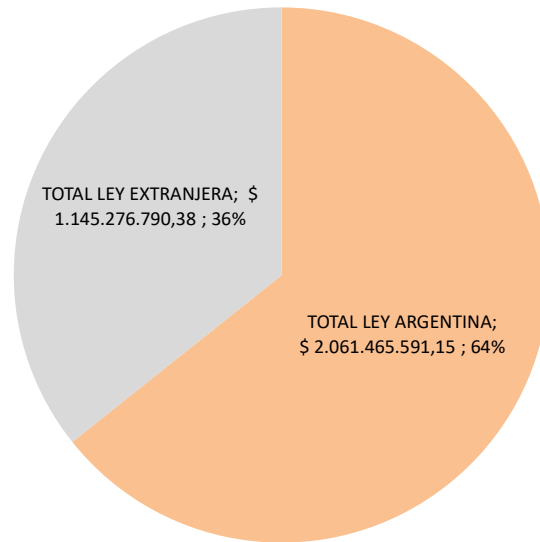
	Títulos en Dólares o Pesos	Descripción	Total en Pesos al 31-12-2020	Total de Láminas (VN)		
Ley Argentina	Pesos	CUAP	546.704.452,39	22.805.864,00		
		FCI - Toronto Trust	28.291.120,45	6.328.144,21		
		MC36T	5.000.000,00	5.000.000,00		
		PARP	9.241.580,46	1.294.339,00		
		AV SA Tenencia de Saldo	1.181,44	1.181,44		
		Banco Hipotecario Saldo	246.054,07	246.054,07		
		Total Pesos	589.484.388,81	35.675.582,72		
	U\$S	AE38	27.475.347,00	510.220,00		
		AL29	12.435.779,10	207.609,00		
		AL30	380.730.331,19	6.643.349,00		
		AL35	0,00	0,00		
		AL41	257.825.757,00	5.055.407,00		
		CO26	48.691.530,00	575.550,00		
		FCI - Compass	234.924.737,86	1.678.153,71		
		FCI - Toronto Trust	144.316.479,14	1.030.905,63		
		T2V1	172.568.250,00	1.917.425,00		
		TV22	95.843.625,00	1.077.500,00		
		AV SA Tenencia de Saldo	88.840,45	634,62		
		Banco Hipotecario U\$S Saldo	97.080.525,58	693.481,86		
		Total U\$S	1.471.981.202,33	19.390.235,82		
		Total Ley Argentina			2.061.465.591,15	55.065.818,54
		Ley Extranjera	U\$S	GD29	6.010.075,00	96.625,00
				GD30	208.952.108,61	3.540.961,00
				GD35	394.815.267,11	7.417.157,00
	GD41			74.689.525,00	1.370.450,00	
	US TREASURY			460.809.814,66	3.291.733,80	
	Total U\$S		1.145.276.790,38	15.716.926,80		
Total Ley Extranjera			1.145.276.790,38	15.716.926,80		
Total general			3.206.742.381,53	70.782.745,34		

Total por LEY		Importes en Pesos al 31-12-2020	
TOTAL LEY ARGENTINA	\$	2.061.465.591,15	64%
TOTAL LEY EXTRANJERA	\$	1.145.276.790,38	36%
	\$	3.206.742.381,53	
Total por moneda		Importes en Pesos al 31-12-2020	
TOTAL EN PESOS	\$	589.484.388,81	18%
TOTAL EN DÓLARES (dólares por MEP)	\$	2.617.257.992,71	82%
	\$	3.206.742.381,53	

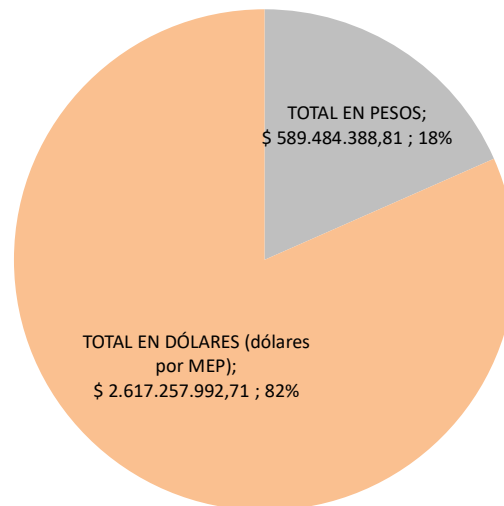
Total en Pesos al 31-12-2020



Importes en Pesos al 31-12-2020



Importes en Pesos al 31-12-2020



CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Aspectos relevantes del Balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-20

Las apreciaciones más importantes que surgen del análisis a los rubros que conforman el Balance General de la Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, por el ejercicio económico N° 67, iniciado el 01-01-20 y finalizado el 31-12-20, son:

I.- Contexto Nacional e Internacional y su impacto económico en las reservas.

A.- El año 2020 se caracterizó por la reestructuración de la deuda con acreedores privados, si bien el total de la deuda denominada en moneda extranjera argentina engloba también a organismos multilaterales como el FMI o el Club de París, se decidió realizar una negociación por separado. Entre los principales hitos de la misma se destacan los siguientes:

- 1- Quita del 3% del capital para todos los bonos que no eran del canje 2005.
- 2- Reducción sustancial de los cupones de intereses.
- 3- Alargamiento de los vencimientos.
- 4- Entrega de bonos AL29/GD29 por los intereses devengados no pagados.
- 5- Igual tratamiento para bonos con Ley Nueva York y Ley Argentina. Vale remarcar que este hecho se convalidó sobre el cierre de la negociación, pero durante el proceso no era algo que se diera por sentado.
- 6- No hubo reestructuración de la deuda en pesos o en pesos indexados (\$+CER).

B.- Hechos post Canje:

- 1- Luna de miel inexistente. Poco tiempo después de cerrar el acuerdo se debía presentar el presupuesto 2021 en el Congreso, los bonistas esperaban ver señales de ajuste que no fueron plasmadas en el mismo.
- 2- La paridad de los bonos que debía alcanzar valores cercanos al 55% terminó el año en 40,92 utilizando el AL30 como ejemplo.
- 3- Negociación con organismos multilaterales quedó en agenda para el año 2021. Sin embargo en el primer trimestre del año la paridad de los bonos continuó acentuando su caída. La paridad del AL30 al 31/03/2021 era de 34,03.

C.- Otros datos relevantes:

- 1- El valor del dólar MEP (Mercado Electrónico de Pago) pasó de \$72,43 a \$139,99 (+93%).
- 2- La operatoria de dólar oficial durante el año se volvió inaccesible, la compra de USD a cambio oficial es una referencia, puesto que el precio conlleva elevados factores impositivos. De la misma forma, la venta en el mercado cambiario oficial a 90 se vuelve inexistente cuando se puede vender en el mercado de capitales a 140.

D.- Entre las principales decisiones tomadas por la “Caja”, en relación a la cartera de inversiones, se destacan:

1.- Tener una distribución de la cartera más dolarizada, pasando: a) dólares, de un 63% al 31-12-19 a un 78% al 31-12-20 y b) pesos, de 37% al 31-12-19 a un 22% al 31-12-20 (18% en títulos y 4% en préstamos a los afiliados)

2.- Que, a pesar de la re-estructuración de la deuda en donde no hubo opción de elegir, las inversiones lo están en diferentes instrumentos financieros (Títulos Públicos Argentinos y de EE.UU, Fondo comunes de Inversión, saldos en dólares, etc.).

3.- Se aprovecharon las situaciones de arbitraje, pasando de los títulos soberanos argentinos ley nacional a ley extranjera, a los efectos de obtener ganancias marginales.

4.- Se mantuvieron los Títulos Públicos en pesos ajustados por CER, procurando mantener el poder adquisitivo de tales activos y aprovechando la tracción de la inflación.

5.- Que partes de las inversiones lo estén en Títulos de Estados Unidos para evitar tener riesgo país en su disponibilidad, permitiendo a la Caja Notarial contar con ese dinero para hacer frente a jubilaciones y pensiones en casos extremos.

6.- Que parte de la cartera de inversiones haya quedado en dólares billetes, depositados en entidad Bancaria Argentina, a los efectos de asegurar a la Caja tener disponibilidad ante la incertidumbre que provoca en los mercados el desconocimiento de las medidas económicas que puede dictar el Gobierno Nacional.

7.- Adaptar la línea de préstamos de la Caja a las nuevas realidades provocadas por la pandemia Covid-19, a los efectos de poder ayudar a la mayoría de los afiliados que los necesitara.

II.- Ajuste por inflación contable.

Es de destacar, a los efectos de que los usuarios de los estados contables logren una cabal comprensión de los mismos, que la “Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba” ha confeccionado sus estados contables en moneda homogénea a la fecha de cierre, atento a que la dirección del ente ha aplicado el proceso de reexpresión según la RT N° 6 y de acuerdo con lo dispuesto por la F.A.C.P.C.E. en la Resolución JG N° 539/18.

III.- Resultado del ejercicio.

Se obtuvo un superávit de \$ 841.661.164,57 motivado por los aportes extraordinarios que se verificaron en el segundo semestre del 2020 y a los abultados resultados financieros motivados por el alza del dólar MEP que se utiliza para valuar la cartera en dólares.

Los aportes jubilatorios fueron de \$ 823.651.591,37 (\$ 770.231.869 a valores históricos) y las jubilaciones y pensiones de \$ 457.309.359,14 (\$ 393.292.663 a valores históricos)

Los ingresos por servicios médicos y odontológicos fueron de \$ 139.680.116,29 (\$ 119.873.560 a valores históricos) y los egresos por ese concepto fueron de \$ 179.649.779,37 (\$ 160.379.862 a valores históricos).

IV.- Situación patrimonial.

Al 31-12-20 el Activo asciende a \$ 3.790.614.107,49, el Pasivo a \$ 28.211.409,03 y el Patrimonio Neto (también llamado Fondo Previsional de Cobertura) a \$ 3.762.402.698,46

V.- Control presupuestario.

1) En el siguiente cuadro se muestra la ejecución presupuestaria resumida, a saber:

CONCEPTOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS			
Intereses Préstamos, Plazo Fijo y Renta de Títulos Públicos	375.774.000	325.377.742	86,59%
Aportes Previsionales	339.411.000	770.231.869	226,93%
Serv. Médicos y Odontológicos	94.047.000	119.873.560	127,46%
EGRESOS			
Gastos de Funcionamiento	94.257.000	94.537.000	100,30%
Serv. Médicos y Odontológicos (sin considerar la re-imputación del saldo del Fondo de Alta Complejidad de \$ 19.640.112) (1)	123.264.000	140.739.750	114,17%
Pasividades	300.786.000	393.292.663	130,75%

(1) Los egresos en el Fondo de Alta Complejidad en el 2020, fueron superiores a los ingresos del mismo, provocando un saldo de \$ 19.640.112 a favor de la Caja Notarial, por haber esta soportado financieramente el desfasaje. Dicho saldo constituye un “crédito” que la Institución debería recuperar del Fondo que nos ocupa. Ahora bien, al tener la Caja Notarial como objetivo brindar servicios médicos a sus afiliados y al considerarse en la práctica que el crédito citado es de difícil recuperación, porque debería incrementarse significativamente la cuota que conforma el ingreso del “Fondo”, se decidió la re-imputación contable del importe en cuestión, dejando el saldo del Fondo de Alta Complejidad en cero y aumentando el gasto de servicios médicos propios de la “Caja”.

El detalle es:

Servicios médicos y odontológicos propios de la Caja	140.739.750
Saldo del Fondo de Alta Complejidad re-imputado	<u>19.640.112</u>
Total	160.379.862

La presente ejecución presupuestaria se realiza a valores históricos.

Se destaca que, la inflación estimada oportunamente para la confección del presupuesto del ejercicio 2020 fue del 40%, alcanzándose en la realidad el porcentaje del 36,14%.

2) Los Gastos Administrativos, fueron el 78 % del límite del 15 % (\$ 121.384.800) que establece el art. 27 de la ley 8427/95, del total de los ingresos previstos en el cálculo de recursos del período (\$ 809.232.000).

3) Los gastos presupuestados para: a) computación y renovación de equipos de hasta \$ 400.000 se ejecutó en un 44% (\$ 172.900) y b) en mantenimiento y refacción del edificio de la Caja, de hasta \$ 1.000.000 se ejecutaron en un 0 % .

Pedro Eduardo Borrione
Contador Público
C.P.C.E. M 10.4923.9 Cba.

INFORME ANUAL DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

A la Asamblea Ordinaria
de la Caja Notarial de Jubilaciones y
Previsión Social de la Provincia de Córdoba

Ejercicio Económico N° 67

Iniciado el 01 de Enero de 2.020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.-

Señores Asambleístas:

1.- Comisión Revisora de Cuentas que actuó en el período 01-01-2020 al 30-11-2020

En virtud de lo prescripto por la Ley N° 8.427/95, artículo 18, inc. c), presentamos a Ustedes este informe relativo a la situación económica y financiera de la Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, atento a nuestra participación en los once primeros meses del año 2020, por lo que nuestras opiniones y sugerencias se limitan a lo actuado en ese período.

Nuestras conclusiones están basadas en el análisis de la totalidad de la información oportunamente requerida y los controles y auditorias realizadas.

La Memoria a consideración refleja razonablemente las actividades llevadas a cabo a lo largo del período 01-01-2020 al 30-11-2020, atendiendo a aspectos legales, institucionales y sociales, por lo que se sugiere su aprobación.

En cuanto a los Estados Contables Básicos, Notas y Anexos, confeccionados por la Institución, al 31 de Diciembre de 2.020, resaltamos: 1.- Que el ejercicio 2020 arrojó un superávit de \$ 841.661.164,57; b) Que la situación patrimonial en que se encuentra la Caja Notarial es buena; c) Que el nivel de ingresos por aportes jubilatorios fue de \$ 823.651.591,37, mayor al total de egresos \$ 565.828.898,08 (sin Servicios Médicos), compuesto por jubilaciones y pensiones \$ 457.309.359,14 y gastos de funcionamiento \$ 108.519.538,94. Se sugiere su aprobación.-

La revisión realizada por esta Comisión se extendió a la información presentada sobre la Ejecución Presupuestaria, llegando a la conclusión de que el Presupuesto aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 13-12-2019 ha sido cumplimentado siguiendo las pautas establecidas en dicha asamblea. Se sugiere su aprobación.

Córdoba, 10 de Marzo de 2.021.-

Esc. Leonilde Augusta Vigilante

Esc. Daniel Eduardo Saiz

Esc. Pablo Pont Vergés

2.- Comisión Revisora de Cuentas que actuó en el período 01-12-2020 al 31-12-2020

En virtud de lo prescripto por la Ley N° 8.427/95, artículo 18, inc. c), presentamos a Ustedes este informe relativo a la situación económica y financiera de la Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, atento a nuestra participación en el último mes del año 2020, por lo que nuestras opiniones y sugerencias se limitan a lo actuado en ese período.

Nuestras conclusiones están basadas en el análisis de la totalidad de la información oportunamente requerida y los controles y auditorías realizadas.

La Memoria a consideración refleja razonablemente las actividades llevadas a cabo a lo largo del período 01-12-2020 al 31-12-2020, atendiendo a aspectos legales, institucionales y sociales, por lo que se sugiere su aprobación.

En cuanto a los Estados Contables Básicos, Notas y Anexos, confeccionados por la Institución, al 31 de Diciembre de 2.020, resaltamos: 1.- Que el ejercicio 2020 arrojó un superávit de \$ 841.661.164,57; b) Que la situación patrimonial en que se encuentra la Caja Notarial es buena; c) Que el nivel de ingresos por aportes jubilatorios fue de \$ 823.651.591,37, mayor al total de egresos \$ 565.828.898,08 (sin Servicios Médicos), compuesto por jubilaciones y pensiones \$ 457.309.359,14 y gastos de funcionamiento \$ 108.519.538,94. Se sugiere su aprobación.-

La revisión realizada por esta Comisión se extendió a la información presentada sobre la Ejecución Presupuestaria, llegando a la conclusión de que el Presupuesto aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 13-12-2019 ha sido cumplimentado siguiendo las pautas establecidas en dicha asamblea. Se sugiere su aprobación.

Esc. Leonilde Augusta Vigilante

Esc. Osvaldo N Camoletto

Esc. Juan Carlos Bay



Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba
Ley 8427 -Sucre 231 –Tel.0351-4226390 – CP 5000 – Córdoba – email: info@cajanotarialcba.com.ar

ACTA nº 16 / 2021

Res. nº 65 / 2021

Córdoba, 31 de mayo de 2021.-

VISTO,

El Expte. Nº 0127-09911/21 mediante el cual el Área Prestaciones eleva a este Consejo de Administración la Memoria Anual y el Balance General de la Institución por el Ejercicio Económico 67º año 2020, y el informe presencial del Contador Pedro BORRIONE y

CONSIDERANDO,

Que estos Estados Contables por el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2020 vienen acompañados de un breve ANALISIS PATRIMONIAL – FINANCIERO Y ECONÓMICO;

Que tanto la Memoria adjunta, la que resume las actividades llevadas a cabo durante el Ejercicio 2020 en el Área de Prestaciones – Préstamos y Beneficios, Servicios Médicos, Afiliados y Pensionados, como los Estados Contables, no merecen observación alguna que formular, que corresponde elevar estas actuaciones a consideración de la Asamblea General de Afiliados cuando exista la posibilidad de hacerlo en virtud de la situación imperante por la pandemia y la legislación vigente relacionada con la misma en el país y en la provincia;

POR ELLO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, EN USO DE SUS FACULTADES,

RESUELVE:

- 1.- Aprobar la Memoria Anual y el Balance General de la Institución, Estado de Resultados, Cuadro de Evolución del Presupuesto correspondientes al Ejercicio 67º cerrado el 31 de Diciembre de 2020.-
- 2.- Elevar, cuando exista la posibilidad de hacerlo en virtud de la situación imperante por la pandemia y la legislación vigente relacionada con la misma en el país y en la provincia, a consideración de la Asamblea General de Afiliados la Memoria Anual de esta Caja y el Balance General, Estado de Resultados, Cuadro de Evolución del Presupuesto correspondientes al Ejercicio 67º cerrado el 31 de Diciembre de 2020, todo ello de conformidad con el art.14º de la Ley 8427.-
- 3.- Protocolícese y cumplimentese.-

Esc. RICARDO SALVADOR PONT VERGÉS
Presidente
CAJA NOTARIAL